

#masFSIE

INFORMACIONES / DICIEMBRE 2020

EDITA : FSIE -ANDALUCÍA / DEPÓSITO LEGAL: J 254-1995

Andalucía



FSIE
Andalucía

os desea

**¡FELIZ NAVIDAD y
PRÓSPERO y SALUDABLE
2021!**

#masFSIE
#masNAVIDAD



DIÁLOGO
TRANSPARENCIA
VALOR SEGURO
INDEPENDENCIA EFICACIA
COHERENCIA PROFESIONALIDAD
FIRMEZA

DIÁLOGO
TRANSPARENCIA
VALOR SEGURO
INDEPENDENCIA EFICACIA
COHERENCIA PROFESIONALIDAD
FIRMEZA

DIÁLOGO
TRANSPARENCIA
VALOR SEGURO
INDEPENDENCIA EFICACIA
COHERENCIA PROFESIONALIDAD
FIRMEZA



**SOMOS PROFESIONALES COMO TÚ
SI ERES INDEPENDIENTE, SOMOS TU SINDICATO**

Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

20 DICIEMBRE: MULTITUDINARIAS PROTESTAS #STOPLEYCELAÁ

**¡Por nuestros puestos de trabajo! ¡Por nuestros hijos!
¡Por la pluralidad del sistema educativo! ¡Por nuestros proyectos educativos!**



¡Sí a la libertad de enseñanza!

¡Sí a la pluralidad social en nuestro sistema educativo!



¡Sí a la convivencia de las redes educativas sin exclusiones ni expulsiones!

¡Sí a la posibilidad de educar, pensar y crear en libertad!



Toda la información en nuestra web:

<https://www.fsie.es/>

PRÓRROGA DE LAS HORAS COVID HASTA FIN DE CURSO



En la foto: *Silvia Santos Castillejo*, Secretaria General de FSIE Andalucía, firmando la prórroga de los acuerdos alcanzados con la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía para atender la situación creada por la COVID-19.

Se han incorporado 1.335 jornadas completas en los centros concertados andaluces para afrontar las circunstancias derivadas de la pandemia: 978,5 jornadas repartidas entre aumento de horas a profesorado del centro y nuevas contrataciones al amparo del Acuerdo de 31 de agosto (que no firmó UGT ni CCOO); y 356,5 jornadas (130 en horas de coordinación COVID) al amparo del Acuerdo de 3 de noviembre, firmado por todas las organizaciones de la Mesa. Estos Acuerdos contemplaban la finalización de contratos el 23 de diciembre pero con el compromiso de su continuidad durante todo el curso, una vez que se recogieran en los Presupuestos de 2021 de la Junta

de Andalucía. Pues bien, ya se ha suscrito el acuerdo de aprobación de los Presupuestos por parte de PP, Ciudadanos y Vox, y por tanto se ha procedido a la firma de todas las organizaciones de la Mesa de Concertada de la Prórroga, con el fin de que no haya que interrumpir los contratos ni dar de baja en Séneca.

FSIE Andalucía, como sindicato mayoritario de la enseñanza concertada en Andalucía, **no cesa en su labor de solicitar a la Administración, que se articulen todas las medidas necesarias que nos permitan desarrollar nuestro trabajo en las mejores condiciones posibles.** [ENLACE](#)

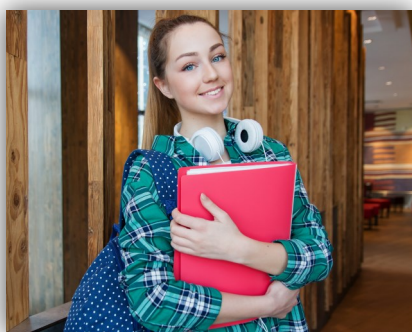
OPOSICIONES SECUNDARIA, FP, ESCUELAS DE IDIOMAS Y OTROS

Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

[Descargar PDF](#)



PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO



Resolución de 23 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 16 de noviembre de 2020, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el curso 2020/2021.

[ENLACE](#)

La convocatoria ordinaria de las pruebas de se realizará los días 15, 16 y 17 de junio de 2021 y la convocatoria extraordinaria los días 13, 14 y 15 de julio de 2021.

ACUERDO ENTRE PP, CIUDADANOS Y VOX PARA APROBAR LOS PRESUPUESTOS EN ANDALUCÍA PARA EL AÑO 2021.

De las 32 medidas ([ENLACE](#)) destacamos:

Nº 21.- Programa para incrementar plantilla de profesores para la atención de alumnos con necesidades especiales.

“De 2018 a 2020, el presupuesto en educación especial ha aumentado en 77 millones, un 22,8% más. Por otra parte, en los presupuestos 2019 y 2020, y en el proyecto de presupuestos de 2021 se han incrementado estos efectivos en 128, 173 y 130 profesores, demostrándose así no solamente la voluntad del Gobierno andaluz por el reforzamiento de esta importante cuestión, sino de los pactos presupuestarios de los años anteriores. A este respecto, se acuerda incrementar en 70 profesores la cifra incluida en el proyecto de presupuestos, alcanzándose por tanto un incremento de 200 profesores en educación especial para el año 2021, y tramitándose para ello la correspondiente enmienda cuantitativa al proyecto de presupuestos Sin perjuicio de lo anterior, la elaboración de los próximos presupuestos continuará la senda creciente en esta plantilla en términos similares a los realizados hasta este momento en esta legislatura.”

Nº 29.- Concierto de Bachillerato y FP:

“ Ante la próxima publicación de la orden por la que se establecen las normas de las convocatorias para acogerse al régimen de conciertos educativos, en la que se recogen criterios específicos de prioridad para el concierto de la formación profesional básica, así como para el concierto de bachillerato y formación profesional, se constata que es un paso más en el fomento de la libre elección de centro, que en cualquier caso atenderá a las consignaciones presupuestarias existentes y al principio de economía y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

En este sentido, se ha incorporado al proyecto de presupuestos para el año 2021 un incremento en el mismo equivalente a la concertación de 60 unidades en estas enseñanzas de FP y Bachillerato, por lo que por primera vez en muchos años se plasma la realidad de avanzar en dichos conciertos de bachillerato y de FP. Para el ejercicio 2022 se plantea un incremento del 25% en estas unidades, manteniendo así un crecimiento sostenido”.

CIUDADANOS PRESENTA EN EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA UNA PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA DEFENSA DEL CONSENSO CONSTITUCIONAL EN LA EDUCACIÓN ANDALUZA.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos ha presentado una PROPOSICIÓN NO DE LEY en la que se insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

- 1. Defender su propio modelo educativo basado en el consenso, calidad educativa e igualdad en el acceso.**
- 2. Defender la complementariedad de la escuela de titularidad pública o concertada.**
- 3. Proteger la libre elección por parte de las familias en los próximos procesos de conciertos educativos y de escolarización.**
- 4. Continuar con el apoyo y dotación de recursos a todos los Centros Específicos de Educación Especial de nuestra comunidad.**
- 5. Asegurar que la Inspección Educativa siga siendo profesional e independiente, accediendo a la misma en base a criterios de mérito y capacidad.**



LOMLOE: LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN



Comparación del texto vigente y novedades relevantes que suprime, modifica o añade la LOMLOE:

Texto aprobado por el Congreso de los Diputados el pasado 19 de noviembre de 2020 y en trámite parlamentario en el Senado, al cierre de esta edición. Está previsto que de forma sorpresiva y rápida se debata finalmente el 23 de diciembre.

Puedes consultar el texto íntegro [AQUÍ](#)

1. Preliminar, Infantil y Primaria
2. Educación Secundaria Obligatoria y FP Básica
3. Bachillerato y Universidad
4. Formación Profesional
5. Enseñanzas Artísticas y Adultos
6. Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
7. Profesorado
8. Centros Concertados y Evaluación del Sistema Educativo
9. Disposiciones adicionales, finales y transitorias del proyecto
10. Comparativa de disposiciones adicionales

No todos
somos
iguales.
Tú eliges



Solicitud de afiliación ONLINE: [ENLACE](#)

AHORA TU
SINDICATO
PROFESIONAL
MÁS CERCA QUE
NUNCA.

Bienvenidos a una
nueva forma de
comunicarnos.
Siempre a tu lado
a un solo click.

Descubre la APP en el [ENLACE](#)



BOLSA DE TRABAJO



“Apoyando hoy a los profesionales de mañana”. Puede consultar una amplia oferta de profesionales que buscan empleo en el campo educativo.

[ENLACE A LA BOLSA](#)

OFERTA AFILIADOS



FSIE te ofrece una amplia oferta de empresas con las que ha firmado acuerdo de colaboración que redundan en beneficios y descuentos para los afiliados.

[OFERTAS NACIONALES](#)
[OFERTAS AUTONÓMICAS](#)

Síguenos en:



VISITA NUESTRA WEB

www.fsieandalucia.es

